

Pedro Marcelo Huenchor

Dirección: Victoria 40, Estación Central

RUT: **15.287.732-3** Licencia de Conducir: B

Fecha de nacimiento: 14 de Noviembre de 1978

Número de Teléfono: **(+56)997040462**

E-mail: pedrohuenchor@gmail.com

Formación académica

- 2009-2013** **Ingeniería en Prevención de Riesgos**
 Universidad Arturo Prat (Sede Santiago)
- 2003- 2006** **Técnico de Nivel Superior en Ciencias Criminalísticas**, Especialidad en tránsito y accidentología vial
 Universidad Tecnológica Metropolitana.

Habilidades personales

Habilidades de trabajo en equipo, de aprendizaje, dinamismo y pro actividad. Dispuesto siempre a aprender y cumplir con mis objetivos personales y laborales.

Los obstáculos que he enfrentado en mi vida personal y profesional me han impulsado a desarrollar mis fortalezas y destrezas, entre las cuales destaco: la tenacidad y perseverancia para obtener los resultados deseados y los desafíos y obstáculos que haya que sortear, compromiso y responsabilidad, capacidad empática, habilidades de administración, trabajo bajo presión, liderazgo y habilidades directivas. Clara aptitud para relacionarme con diferentes tipos de personas y niveles jerárquicos al interior de la organización.

Experiencia profesional

Enero 2015 a la Fecha

- Empresa : **A&G Servicios de Ingeniería Limitada**
Cargo : **Asesor de Prevención de Riesgos, Sistema de Gestión Seguridad y Salud Ocupacional**
Función : Asesorar la empresa AYG, para cumplir los estándares que solicita la normativa legal vigente, así como nuestro mandante Entel. Estos, cuentan con Sistema de Gestión preventivo, (SGP-SSO) basados OHSAS 18.001:2007 y Decreto Supremo Nº 76 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Para cumplir con los requerimientos, se debe hacer en forma mensual, capacitación de trabajadores en el estándar legal y según políticas y procedimientos de Entel.

Otra de las gestiones realizadas, es la verificación y seguimiento, implementación de herramientas de gestión para el control de los trabajadores y supervisores en terreno. Con esto, se cumple con la inspección de terreno, de maquinarias y herramientas del uso diario por parte de los trabajadores en la ejecución de las actividades y tareas ejecutadas en función del cumplimiento de los contratos pactados.

Junio 2013 – Septiembre 2014

Empresa : **Bureau Veritas Chile S.A.**

Cargo : **Asesor de Prevención de Riesgos, Sistema de Gestión Seguridad y Salud Ocupacional**

Función : Asesorar empresas contratistas que están controladas en el Sistema de Gestión Legal en Seguridad y Salud Ocupacional de la empresa Entel, para cumplir los estándares que solicita el cliente. SGP-SSO; SGL-SSO, ambos basados en OHSAS 18.001:2007 y Decreto Supremo Nº 76 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

- Realización de reuniones de inducción, con empresas contratistas insertas en el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional de la empresa Entel. En esta reunión de trabajo, se entregan los alcances y directrices del sistema de gestión y las formas de medición del cumplimiento de las empresas contratistas.
- Revisión de documentos legales: Actas de constitución de CPHS, entrega de reglamento interno a los trabajadores y a los organismos competentes. Certificados de accidentabilidad, tasas de frecuencias, adhesión a mutualidades, entregados por mutualidades donde se encuentran afiliadas las empresas contratistas. Procedimientos críticos, Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles, investigación de incidentes y preparación y respuestas ante emergencias.
- Coordinar auditorías de gestión en dependencias de las empresas contratistas, para medir el cumplimiento de los estándares del sistema de gestión.
- Ejecución de auditorías de seguridad y salud ocupacional con las empresas que se controlaban, en el cuadro de cumplimiento, herramienta utilizada para la medición de los contratistas y así contrarrestar los datos y antecedentes evidenciados en su oportunidad.

Noviembre 2008 – Marzo 2013

Empresa : **Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.**

Cargo : **Operador de Tráfico**

Función : Monitorear área de concesión, por circuito cerrado de CCTV. Coordinar recursos internos: Unidades de segregación de vías, grúas, unidades de rescate, paramédicos en motocicleta, ambulancias, todo esto dependiendo de la gravedad de la situación que haya ocurrido en la concesión. También se solicita la cooperación de Bomberos, Carabineros y SAMU, cada vez que ocurría alguna situación anómala que afecte el desplazamiento de los usuarios, para mantener expedita la calzada para el desplazamiento de los vehículos.

Manejo de Software de (SGT) Sistema de gestión de tráfico, donde se monitorean flujos vehiculares, velocidad en del desplazamiento, paneles de mensajería variable (PMV) para la entrega de información a los usuarios y alertar de condiciones de tránsito que puedan estar ocurriendo al momento de su desplazamiento por la autopista.

Coordinación con Unidad operativa de control de tránsito (UOCT), para resolver congestiones en área de concesión por flujos vehiculares, manifestaciones u otro hecho que no estaba considerado con anterioridad a lo que ocurría en el diario desarrollo del trabajo.

Convenio de Prácticas y Otros Trabajos

Septiembre 2006 – Noviembre 2006

Empresa: **Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A**

Cargo: **Asistente en Departamento de Seguridad Vial y Gestión de Tráfico** – Convenio de Prácticas

Función: Investigación de accidentes de tránsito, para determinar causas de las ocurrencias de estos y proponer mejoras, en cuanto a infraestructura, cambios de señalización y otros.

Otros Cursos y Datos de Interés

- Conocimientos en OHSAS 18001:2007; ISO 9001:2008.
- Microsoft Office: Word y Excel de nivel usuario avanzado.
- Curso en manejo de emergencias y trabajo en equipo.

Pretensiones de renta: \$1.000.000.-

Santiago de Chile, Octubre del 2015.-